







**Colegio Médico**

El día 16 de los corrientes, a las once de la noche, se reunió en la Facultad de Medicina, la Junta rectora del Colegio Médico Provincial bajo la presidencia del Excmo. señor don Antonio Amor y Rico, y con la asistencia de la casi totalidad de los médicos residentes en Granada, a deliberar los siguientes puntos:

Previa algunas aclaraciones, aprobó el acta de la sesión anterior.

Para cuenta de un oficio del señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada, fechado el 15 de los que cursan, invitando al Colegio Médico Provincial para que se sirva emitir informe sobre la reorganización de los servicios municipales de beneficencia y sanidad, se acordó para ello nombrar una ponencia compuesta de los señores Álvarez de Castro, Vázquez, Vega Rabal, Páramo, Fajardo, Fernández Martínez (don Juan), Huelgas Jiménez y Roger a los Colegios de Farmacéuticos y de Veterinarios, que en dignos Presidentes formen parte de dicha ponencia. Conceder el ingreso en el Colegio

a don Antonio Lorenzo Delgado que lo solicita.

Que la actuación del Colegio en el escrito presentado por el mismo al Excmo. Ayuntamiento, es ajena a todo personalismo y a toda maniobra política.

Que el Colegio averigüe el origen de las falsas noticias dirigidas a la prensa de Madrid, para aplicar a su autor, si es profesional, la sanción reglamentaria y si es persona extraña al Colegio, la sanción legal.

Que toda noticia facilitada a la prensa debe ser autorizada por el Secretario y sellada con el del Colegio.

El señor Presidente, en nombre de la Junta de gobierno, manifestó que teniendo dudas de la apreciación de su conducta, seguida hasta hoy en todos los asuntos y deliberaciones del Colegio, suplicaba a éste su aprobación o en su caso, la revocación, por unanimidad, con un voto de confianza a dicha Junta.

Por último se acordó expresar a unánime felicitación por su nombramiento de Ministro, al señor don N. Rivas, que tantos años cuenta entre la clase médica granadina.

**Invitación**

Para cumplimentar un acuerdo del Colegio Médico, se ruega a los señores médicos residentes en Granada, que informen por escrito ante la Secretaría, de lo que sepan sobre el autor de los telegramas publicados en los periódicos de Madrid, «A B C» y «El Debate» referente a la supuesta huelga de los titulares de Granada.

**Vacantes de concejales**

Relación de las vacantes de concejales, declaradas por los Ayuntamientos que se detallan a continuación, para ser cubiertas en la próxima renovación bienal:

Ayuntamiento de Huéscar: Santolán, 4; Vázquez, 8; Rabal, 4; Joven, 7; Gobernador, 3; Huéscar, 7; Torre Cardela, 5; Pórtigos, 3; B. Joven, 4; Cijena, 4; Fuente Vaquería, 5; Orjiver, 3; N. Joven, 3; Arenas del Rey, 5; Armuña, 4; Guájar Alto, 4; Nigüelas, 4; Montegor, 11; Cauceado, 10; Monchil, 4; Daifont, 3; Vélez B. Audalla, 6; Padu, 7; Almogijar, 4; Cádiz, 5; Ugijar, 6; Subeña, 6; Avana, 7; Bayacas, 6; Jár, 4; O. 8; Jerez del Marqués, 5; Guadix, 17; Pinos del Rey, 4; Albuñuelas, 5; Caratúnas, 3; Cúdar Vega, 6; Albuñol, 7; Polopos, 7; Albuñol, 5; Banal de Guadix, 3; Capileira, 5; Puebla Don Fadrique, 8; La Cañama, 5; Fonelas, 3; Alquife, 6; N. Joven, 3.

**Sucesos locales**

**Después de un juicio**

Por los guardias de Seguridad Villagras y Mármo, fueron ayer detenidos en Plaza Nueva, Manuel Rodríguez López, de cuarenta y cinco años y Gregorio Tapia B. rros, de diez y nueve, los que al salir de un juicio, del juzgado municipal del Salvador, discutieron acaloradamente, promoviendo gran escándalo.

Al Manuel Rodríguez le fueron ocupadas una pistola del quince y un cuchillo, con el que pretendió agredir a su contrario, no consiguiendo, lo, gracias a la intervención de los guardias.

**Enfermo**

En la vía pública fué ayer encontrado enfermo Rodrigo López Acid, de cincuenta años.

**Heridos**

En la Casa de Socorro han sido curados:

Antor Díaz Castillo, de veintiocho años, de erosiones en la mano derecha; Luis Fernández Cortés, de treinta, de contusiones en la cabeza; José López P. de, de cuatro, de herida contusa en la nariz; Manuel Castellón, de diez, de erosión por mordedura de perro en la mano izquierda, y Miguel Gadea, de diez y ocho, de heridas contusas en la cara.

**Rateros**

Por fuerzas de Seguridad fueron anteayer detenidos Manuel Márquez Aguilar (a) «Paroles», y a Francisco Forres González (a) «La O», conocidos rateros.

**Desaparecido infante**

Por los guardias de Seguridad Alonso y P. rra, fue anteayer detenido, a requerimiento de don Antonio Navarro Romero, de veintiseis años, habitante en la calle de Capuchinas, diez y siete, el dependiente Miguel Sánchez Carretero, de diez y ocho años, por sospechar que daba género sin cobrar, a una mujer que habitaba en la calle de Elvira.

**Quejas del vecindario**

Varios veedores de la plaza, nos envían la siguiente nota:

Llamamos la atención del Alcalde sobre el estado tan calamitoso en que se encuentran las escaleras que sirven de acceso a la nave de la Galla, pues raro es el día que no suceda allí algún accidente, aunque, por fortuna, hasta hoy ninguno de ellos ha revestido mayor importancia. Los días lluviosos es cuando más accidentes suceden, debido al desgaste que por la acción del tiempo han sufrido las escaleras, resultando los resbalones y caídas, con innata frecuencia, por lo que tenemos a que algún día su-

**DE CHITE**

El 16 del actú i se verificó en Chite una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Cristina Ortega Abarca, fallecida en 31 de Marzo del corriente año y cuyo recuerdo será impercedero entre estos veedores.

La Iglesia estaba fuerosamente iluminada y completamente ocupada por la familia e innumerables amigos de todos los pueblos cercanos.

Después de la ceremonia, se hizo un reparto de ropas y par entre las personas más necesitadas del pueblo, y cuyo importe pasa de 500 pesetas.

Todos los gastos han sido satisfechos por nuestro particular amigo y nieto de la difunta, el industrial de la Habana don Arminio Padial Callejón.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame y la gratitud de los pobres socorridos.—El correspondiente, Chite-16-12-919.

**AVENACACÁ**  
EL DESAYUNO DE LOS ANEMICOS  
POD EROSO RECONSITUENTE

**AVENACACÁ**  
EL DESAYUNO DE LOS VENERABLES  
ENERGICO RECALCIFICANTE

**AVENACACÁ**  
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO  
A BASE DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS

**AVENACACÁ**  
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS  
EXCELENTE REMINERALIZANTE

**AVENACACÁ**  
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCOLARES  
INAPRECIABLE FORTIFICANTE

**Cada Caja lleva un billete, cuyo número será premiado:**

|                       |                                                                  |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------|
| Con 1.000 Pesetas, si | corresponde al número del premio mayor de la LOTERIA DE NAVIDAD. |
| Con 500 id.           | id. del segundo premio id.                                       |
| Con 250 id.           | id. del tercer premio id.                                        |

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) De venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

**Figuran en tu escapar los productos de la Perfumeria "MYRURGIA"**

**Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida.**

Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.

**El Café Trabajador** es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

**ES COMPATIBLE CON TODO**

**LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS**

**SANOS Y ENFERMOS**

**NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE**

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.—Dirijan los pedidos a la Droguería Central, de los señores Sánchez y Molina.—Plaza Universidad.—Granada.

**PASTILLAS MORELLÓ**

**Sociedad Española de Elementos Industriales**

**Carreanza, 16.—MADRID**

Importación y venta de lubricantes de las mejores refinarias de New-York.—Cotonos.—Correas de todas clases.—Metal antifricción.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro representante exclusivo en la provincia de Granada, don Eugenio J. Vida, Afán de Rivera, 7.

**Leche de cabras en LOS MALAGUEÑOS**

Capuchinas, 13 (Pescadería)

Esta acreditada lechería, ofrece a sus clientes, leche de cabra procedente de las cabrerías de Escúzar y Alhama de CABRAS PRIMERIZAS, al precio de 80 céntimos litro, en el establecimiento y a domicilio.

Se garantiza su pureza y se admiten pedidos al por mayor.—Teléfono 509.

**No más calvos??**

Quando creáis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

**Secreto Indio**

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calvicie tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

**1.000 pesetas**

darán al que pruebe que el

**Secreto Indio**

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería la Girada, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zafra, 48. Perfiles, 49. Florio, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Brena, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torrea, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

**FABRICA DE COLA**

**DE M. MORAL**

Esta acreditada cola compuesta con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que se la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.

Existencias todo el año.

Bravo, 1, frente a San José.

**La Andalucía**

Sombrerías de Pérez y González Sombreros de todas clases.—Especialidad en los enjargos a la medida. Pielro sevillano.—Zafra, 4.

**El Conde de Monte-Cristo**

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMÓN SOPENA, EDITOR

Provenza, 57 y 59, Barcelona

Núm. 70

toda la felicidad que he disfrutado en mi vida. No era rico, aunque las riquezas de su familia fuese proverbiales, y aunque yo haya oído decir con frecuencia: «rico como un Spada». Pero él vivía según creía el público, con una reputación de opulencia; su palacio fué mi paraíso. Yo instruí a sus sobrinos, que han muerto, y cuando me quedé solo en el mundo, le devolví por medio de cierta conformidad, absoluta con su voluntad, todo cuanto había hecho por mí durante diez años.

La casa del cardenal no tuvo ya secretos de ninguna especie para mí; ya había yo visto trabajar con bastante frecuencia a monseñor, registrando libros antiguos y buscado ávidamente manuscritos de familia. Un día que le hice ver el daño que le causarían aquellas inútiles vela-

das y la especie de abatimiento que le acarrecaban, me miró sonriendo amargamente, y me abrió un libro que era la historia de la ciudad de Roma. Pues allí, en el capítulo veinte de la vida del Papa Alejandro VI, se leían las siguientes líneas, que jamás he podido olvidar

«Ya habían terminado las grandes guerras de la Romaña; César Borgia, que había acabado su conquista, necesitaba dinero para comprar la Italia entera; el Papa tenía también necesidad de dinero para acabar de una vez con Luis VII, rey de Francia, terrible aún, a pesar de los últimos reveses. Se trataba, pues, de hacer una buena especulación, lo que era muy difícil en aquella pobre y abatida Italia. Su Santidad tuvo una excelente idea: tal fue, la resolución de elegir dos nuevos cardenales.

Al nombrar dos grandes personajes en Roma, dos ricos sobre todo, he aquí lo que resultaba al San Pedro de la especulación; primero, tenía que vender los grandes cargos y magníficos empleos de que estaban en posesión, pudiendo contar, además,

con el brillante precio que le produciría la venta de aquellos dos capelos.

Aún quedaba una tercera parte de la especulación, que pronto aparecerá. El Papa y César Borgia hallaron a los dos futuros cardenales; eran estos Juan Rospiigliosi, que poseía el solo cuartito de las más elevadas dignidades de la Santa Sede y el otro César Spada, uno de los romanos más notables y ricos. Tanto uno como otro tenían todo el valor de semejante favor del Papa. Ambos eran ambiciosos.

El resultado fué que Rospiigliosi y Spada pagaron por ser cardenales, y que otros ocho pagaron para ser lo que eran los dos cardenales antes de su nueva creación. Así, pues, entraron 800.000 escudos en las cajas de los especuladores.

Finalmente, ya es tiempo que pasemos a la última parte de la especulación. Habiendo el Papa colmado de distinciones a Rospiigliosi y a Spada, y dándoles la investidura de cardenal para pagar la no ficticia deuda de su gratitud, unir y realizar su fortuna para fijarse en Roma; el Papa y

y César Borgia convidaron a comer a estos dos cardenales, lo cual fué objeto de algunas contestaciones entre el Santo Padre y su hijo César pensaba que podría usarse de uno de aquellos medios que tenía siempre a disposición de sus amigos íntimos, a saber; la famosa llave con la cual se suplicaba a algunas gentes que abriesen cierto armario. Esta llave estaba guardada en una pequeña punta de hierro (descuido del herrero), y cuando se hacía fuerza para abrir el armario, cuya cerradura estaba bastante premiosa, aquella punta producía una leve herida, la cual causaba la muerte al día siguiente. Había también la sortija de cabeza de león, que César ponía en su dedo cuando estrechaba la mano a alguno, el león mordía la piel a aquellas manos favorecidas, y la mordedura era mortal a las veinticuatro horas. César propuso, pues, a su padre, o enviar los cardenales a que abriesen el armario, o dar a cada uno de ellos un cordial apretón de manos. Pero Alejandro VI le respondió:

—Estoy mejor para una comi-

da, mucho más cuando se trata de dos cardenales tan respetables y tan excelentes como son Spada y Rospiigliosi. Un presentimiento me dice que no hemos de quedar con ese dinero. Además, ¿qué olveas, César, que una indigestión se declare de repente, mientras que una picadura no produce su efecto sino después de uno o dos días?

César se rindió a ese razonamiento, y he aquí que los cardenales fueron convidados a comer. Se dispuso la mesa en la viña que poseía el Papa cerca de San Pedro ad Vincula, preciosa casa que los cardenales conocían muy bien de oídas. Rospiigliosi, a quien había casi enajenada su nueva dignidad, aprestó su estómago; pero Spada, hombre prudente y que amaba mucho a su sobrino, joven capitán de bello porvenir, tomó papel y pluma, e hizo su testamento. Le dijo después a su sobrino que le esperase en los alrededores de la viña; pero el criado no lo encontró.

Spada conocía la costumbre de aquellos convites.

Desde que el cristianismo se había establecido en Roma, no

era ya un centenario el que llegaba de parte del tirano a decirlos: «César quiere que mueras», sino que era un «ad latere» que venía con la sonrisa en los labios a decirlos de parte del Papa: «Su Santidad quiere que le acompañéis a comer». Spada se dirigió a las dos a la viña de San Pedro ad Vincula: el Papa esperaba. La primera persona que se presentó a los ojos de Spada, fué su sobrino, ricamente vestido, al cual prodigaba César Borgia toda clase de atenciones. Spada, palideció, y al dirigirse César una mirada llena de ironía, le hizo ver que todo lo había previsto; el lazo estaba bien preparado.

Comieron, pues, y Spada sólo había podido preguntarle a su sobrino:

—¿Has recibido a mi criado?

El sobrino contestó que no, y comprendió en un momento perfectamente el valor de esta pregunta. Pero ya era tarde, porque acababa de beber un vaso de excelente vino, servido expresamente para él por el sumiller del Papa. Spada vió en el mismo momento que acercaban otra botella, de la cual le ofrecían generosamente. Una